

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Supl. mensual ₡ 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.20

Teléfono 688

Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 4 de Mayo de 1923

No. 790

La policía trata de dar fin a los escándalos en la Casa Misteriosa pero con tan mal acierto, que pagan justos por pecadores

La Casa Misteriosa, la famosa Casa Misteriosa de que tanto se ha hablado en las últimas semanas; el tabarón aristocrático del pacer y del amor, con sus salones orientales, sus grandes espejos, sus terracotas y sus pinturas al desnudo, está siendo vigilada estrictamente por los gendarmes desde el lunes

próximo pasado.

Ha dispuesto el Director General de Policía que concluyan las bacanales, y que no vuelvan a repetirse esas entusiastas orgias en que la borrachera se extiende hasta las sendas, para usar una expresión de Rabelais.

Pero he aquí que la celosa autoridad del General Monge

equivocó la puerta, por no saber exactamente en dónde queda la Casa Misteriosa, a la que "jamás de los jamases" ha concurrido.

Veamos en qué consiste la equivocación: el martes por la tarde se encontraban los loquillos de una casa vecina, jóvenes estimables y trabajadores dignos de todo aprecio,

dedicados al estudio y al descanso por ser día de fiesta, cuando de improviso les cayó la policía ordenándoles que desocuparan inmediatamente su apartamento..... por orden superior.

Tuvimos ocasión de hablar ayer por la mañana con dos de esos cultos caballeros, quienes se muestran sorpren-

didos y llenos de disgusto por el atentado de que han sido víctimas.

Acaban buscando alojamiento, pues la orden se ejecutó tan violentamente que ni siquiera se les dio tiempo para arreglar sus ropas, sus papeles, sus libros.

No nos explicamos cómo es posible que haya comen-

do semejante equivocación la policía, haciendo que paguen justos por pecadores.

Nos parece que sería fácil para el general Monge averiguar a punto fijo en donde queda la Casa Misteriosa.

Sus subalternos anduvieron cerca: cuestión de metros y asunto concluido.

AYER EN EL CONGRESO

Se inicia la discusión de reformas a Contratos Petroleros

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la presidencia del Lic. don Arturo Volio. Leída que fue el acta anterior, se aprobó y firmó.

Oficina de Control

Lic. Jiménez.—En la moción de ayer se acordó aprobar un proyecto a moción del General Volio, referente a unas reformas en la Oficina de Control.

Para ese departamento tiene frases de elogio, lo mismo que para el Ejecutivo, pero le sorprende encontrar en varios capítulos sobregiros inexplicables.

Desea que el Congreso le pida a la Oficina de Control un informe con el fin de aclarar ese punto.

Hace algún tiempo fue nombrada una Comisión de diputados, compuesta por los señores Aragón y Cortés, para estudiar el movimiento de esa Oficina, y como aún no ha sido presentado informe de ninguna clase, pide a la Mesa que inste a los señores Aragón y Cortés para que expliquen la verdadera situación de dicha dependencia.

Cree que la Oficina de Control debe ser una red que no solamente impida el paso de los tiburones, sino también de las más pequeñas olominas.

Cortés.—El dictamen aludido lo íbamos a presentar en las últimas sesiones extraordinarias, lo que no se hizo por motivos ajenos a nuestra voluntad. Pero está a la orden en la sesión de mañana.

Memorial de la Richmond Levering

Se lee un memorial presentado por don Ernesto Berger, sobre reformas a su contrato petrolero.

Concesión Héctor Zúñiga

Se da lectura a una exposición de don Héctor Zúñiga sobre las reformas del Contrato petrolero de la Richmond Levering C.º, calificando de injustas las enmiendas y alegando que en ese caso su compañía debe tener las mismas ventajas.

Briceño.—Acoge la petición del señor Zúñiga Mora manifestando que es de justicia que el Contrato de la Richmond Levering y el de un grupo de hijos del país, corran la misma suerte.

Pide la dispensa de trámites y hace moción para que se le dé primer debate.

Herrera Jenkins.—Se refiere al hecho de no haber depositado esos concesionarios el depósito de ley, como en el caso del señor Zúñiga Mora, quien lo que pretende es especular.

Briceño.—Protesta de las palabras del señor Herrera, pues el señor Zúñiga no merece el cargo de especulador.

Herrera.—Explica sus palabras alegando que don Héctor Zúñiga lo que pretendió fue un tanteo, y declara que él llama especulación a un negocio en el que no se arriesgue un centavo. Pide se declare caduco el contrato de Héctor Zúñiga.

Se puso a discusión la prórroga que pide el señor Zúñiga para hacer el depósito de ley hasta el 31 de mayo corriente, siendo aprobada de acuerdo con el peticionario.

Pensiones

Don José Alvarado Campos pide una jubilación alegando servicios prestados al país. Pasó a la Comisión respectiva.

Todavía la demanda contra la Corte

Don Santiago Durán presenta un memorial extrañado de la actitud asumida por el Congreso en la sesión anterior.

Hace una reseña en defensa de sus propósitos y pide a la Cámara acepte la acusación.

Acogida por el representante Aragón, se empezó a discutir si cabe o no darle curso.

Presidente.—El señor Durán presentó esa exposición el 3 de abril, y durante todo este tiempo bien pudo haber pedido las pruebas a que se refiere. No ha agotado los trámites legales y el Congreso todavía no puede conocer del asunto.

Aragón.—No está al corriente de los detalles que explica el señor Presidente, y mociona para reever lo resuelto en la sesión anterior. Esta moción fue desechada por 22 bolas negras contra 16 blancas.

Segundos y terceros debates

Se señaló la sesión de hoy para darle tercer debate al proyecto de rescisión del

contrato con el Capitán de la Guardia Civil.

En la misma sesión se le dará segundo debate a la solicitud de pensión de la señora Joaquina Vega de Castro.

La Guanacaste Development Co.

Se continuó la discusión en detalle del negociado Guanacaste Development Co.

Más pensiones

Se leyó el dictamen adverso a revalidar la pensión de las señoritas Moya.

Los diputados Trejos y Mayorga piden que se rechace el dictamen.

Fue puesto a votación el dictamen adverso, siendo desechado.

Aragón.—Pide que se le diga en qué se basó la mesa para no admitir la acusación de don Santiago Durán.

Cree que el único trámite que debería seguir la Mesa es el de haber nombrado una Comisión conforme lo dice el Reglamento.

Presidente.—La Mesa lo que hizo ayer fue dar una opinión propia. Repite que el señor Durán Escalante no agotó los trámites a que tenía derecho y encuentra que en la redacción de la demanda se ve claramente que no hubo delito y que el propósito del señor Durán parece que se ha reducido a interrumpir un trámite.

Aragón.—Lo convencer las palabras del señor Presidente. No tiene más empe-

ño que el de que se cumpla el Reglamento e insiste en que se cumpla.

Herrera.—Hace moción para que, reformando el Artículo 56, se conozca del asunto en caso de que se apruebe lo propuesto.

Puesta a discusión la moción Herrera, el diputado Zúñiga pide se le explique cómo va proceder.

Presidente.—Explica la manera de hacer reformar el Reglamento.

Herrera.—Mociona para que se le dé dispensa de trámites al asunto y se vote su moción, entrando a conocer inmediatamente.

Fue rechazada y se nombró entonces una Comisión compuesta de los diputados Arias, Jiménez y Trejos para estudiar la acusación presentada y dictaminar si debe o no debe aceptarse, si hay o no lugar para ella.

Siguen las pensiones

El diputado a quien le tocó dictaminar sobre la pensión de las señoritas Estrada, dió su informe desfavorable.

Quesada.—Defiende la jubilación de las hijas de un bravo militar: el Gral. Estrada, soldado en la guerra del 56.

Hecha la votación, fue rechazado el dictamen.

El dictamen sobre la pensión de la señora Dolores González v. de Zumbado es favorable y fue aprobado por 31 bolas blancas

NOTICIAS de EL SALVADOR

San Salvador, 2.—Según decreto de ayer se fundará el almacén escolar dependiente del Ministerio de Instrucción Pública.

—Se ha nombrado una comisión de distinguidos profesionales para que revisen y reformen los estatutos de la Universidad Nacional.

—Fueron suprimidas las inspecciones escolares y especiales de esta capital obedeciendo al nuevo plan de trabajos del Ministerio de Instrucción Pública.

—Hoy principiaron los

pagos del mes de abril en la Tesorería General de la República.

—La importante revista "La Esfera de Madrid", publica el retrato del Dr. Quiñones Molina Presidente de la República.

—El señor Ministro de Hacienda acompañado de altos funcionarios del ramo visitó ayer la administración de rentas de esta capital.

—Los funerales de Vicente Acosta se efectuarán el próximo domingo.—"El Día".

Un gran Triunfo



En el Concurso Nacional celebrado en México con el objeto de elegir, por voto popular, EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE CABEZA, salió vencedora la

CAFIASPIRINA

y se le premió con Diploma de Honor y MEDALLA DE ORO.

Este honroso tributo pagado por un público tan culto a un producto que tiene tantos competidores, confirma terminantemente la superioridad de la CAFIASPIRINA sobre todos los analgésicos conocidos. Los puntos en que esa indiscutible superioridad se basa son:

que obra con mucha más rapidez; que da alivio más completo; que levanta las fuerzas; y que NO AFECTA EL CORAZÓN.

Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques llevan la Cruz Bayer.

Ecos de la gran exposición en Heredia

La exposición que se efectuó el domingo pasado en la Escuela Normal de Heredia, fué un éxito completo.

La lujosa exhibición de cuadros, pinturas, relieves etc. que presentó el culto profesor don J. F. Ruiz Anzola llamó poderosamente la atención.

El Presbo, don Gregorio Benavides, persona de gusto refinado en materia de bellas artes, aceptó el cuadro dedicado y encargó varios relieves caprichosos; lo mismo el señor José Ramón Solera.

Algunas personas a quienes por olvido no se les dedicaron cuadros, le encargaron al maestro Ruiz Anzola la reproducción de varios relieves expuestos.

En la ciudad de las flores, ha causado muy buena impresión la labor del reputado artista quien se encuentra muy agradecido con el Presbo, Benavides, don José Ramón y don José Dolores Zamora, doña Esmeralda de Morales, don Julio Sánchez, doña Trina de Dobles Segreda, don José Manuel Herrera, don Eduardo González Flores, don Omar Dengo, y con la sociedad en general.

En breve se efectuará una exposición en Alajuela a petición de varias familias.

FERMIN BERNADAS

De nuevo frente a la conocida cantina **LOS GNOMOS**, ofrece sus servicios a su antigua clientela y a la sociedad en general.

Visite **LOS GNOMOS**
La Cantina Chic
Café, té, chocolate y grandes surtidos de licores, confitería, etc.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C R

Queja que debe ser atendida

Varios dueños de casas de alto nos han suplicado llamemos la atención de quien corresponda, acerca de la escasez de agua en sus viviendas. Manifiestan ellos que antes, el guarda encargado de abrir las llaves de la cañería lo hacía a media noche y que ahora, quien sabe por qué razones, lo hace en la madrugada, con lo que se les causa grave perjuicio porque ya a esa hora el agua no llega, sino con dificultad a los surtidores. Lo que quiere decir que los dueños de hoteles, y habitantes de casas altas, no pueden servirse como es debido, de agua de la cañería. Nosotros pensamos que es fácil remediar este mal.

VIVA EL PONCHE NACIONAL

El preferido para el público consumidor.

En 15 días que ha reaparecido tiene ya reconquistada su fama y aclipsado sus imitadores.

Una copa de **Ponche Nacional** es un fortificante y reconstituyente por su sabor y gusto delicado.

De venta en todas las Cantinas y Pulperías

Fabricado por el Laboratorio Industrial
C. M. Salazar, Sucesor

Apartado 694

Teléfono 782

CAMISAS
En un variado surtido
A \$ 7.50 c/u.
TIENDA ESCALANTE

Propiedad que se vende:

Media manzana construida a 100 varas del Mercado, con frente a la Avenida Central, a la calle 10 y Avenida 2.^a

Dirigir propuestas: **RUPERTO SAENZ.**

Aserradero Giustiniani o apartado 334.

Gabinete Optico Elctrico

Dr. ELIAS BLANGO



Aparatos de última invención para el EXAMEN DE LA VISTA

Espejuelos, Lentes y Cristales especiales de todas clases

Con'ligno al Royal Bank, frente al Siglo Nuevo

No olvidar que la imprenta

M NERVA mantiene sus

Las enfermedades venéreas se evitan usando



De venta en todas las boticas importantes

La duquesa del Bal-Tabarin

se dara mañana en el América en función popularísima

Y seguramente tan selecta función se verá favorecida con un lleno completo, puesto que los precios serán UN COLÓN butaca, luneta o asiento a palco.

Es imposible exigir más baratura.

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN es una de las operetas más favoritas de nuestro público y una de las que la COMPAÑIA UGHETTI presenta e interpreta mejor.

En ella se distinguen muy notablemente MARINA, ESPERANCITA y ROBERTO UGHETTI y el aplaudidísimo primer actor y director PACO SALAS.

Mañana se presentarán

nuevamente en el

Variedades los perros comediantes del profesor Tenof Esta noche extraño de Quien dijo miedo

Que con su compañía canina ha recorrido el mundo en triunfo, causando admiración en los públicos de más refinado gusto artístico.

La verdad es que los PERROS COMEDIANTEs, constituyen un espectáculo especial que raya en lo increíble.

Representan la comedia con extraordinaria facilidad, moviéndose como si fueran actores viejos.

Indudablemente el profesor TENOF posee un don especial que domina completamente los individuos de su especial compañía.

PARA ESTA NOCHE hay preparado el ESTRENO de la muy interesante película QUIEN DIJO MIEDO cuyo éxito ha sido notable en cuantos cines se ha proyectado.

Regresó don Luis Felipe G.

En el vapor "Calamara" regresó al país el señor don Luis Felipe González Flores Secretario de la Delegación de Costa Rica en Washington.

Quiere Ud. quitarse **LOS CALLOS**
Compre hoy mismo el



Agencia con DEPOSITO PERMANENTE
EL PIAVE
Frente al lado Norte del Mercado

RELOJES
DESPERTADORES
RECIBIO

Miguel A. Murillo
Frente al Banco Internacional

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma
TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.C
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

CUESTIONES PETROLERAS

Entrevista con el Representante de la Compañía Internacional de Petróleo y Oleoductos

El señor Moreno nos hace importantes declaraciones muy dignas de tomarse en cuenta

Nuestra actitud

Mucho se ha hablado en Costa Rica de petróleo. Desde que gobernaba el Lic. González Flores y vino al país el señor Valentine, comenzó a inquietar a gobernantes y gobernados el negro y valioso hidrocarburo.

Posteriormente vinieron la Compañía Amory, Mr. Hereley y otros petroleros en busca de concesiones, habiendo en la actualidad dos firmas norteamericanas que tratan de ponerse de acuerdo con las estipulaciones del Congreso, a fin de conseguir quedarse en buen pie explorando ciertas regiones de la República: nos referimos a la Richmond Levering Company que representa don Ernesto Berger, y a la Compañía Internacional de Petróleo y Oleoductos (International Oil And Pipe Co.), representada por don George A. Moreno.

Como recordarán nuestros lectores, y así lo hemos dicho con toda claridad, este periódico estuvo defendiendo el dictamen de la Comisión de Fomento de la Cámara emitido a fines del año pasado.

Ese dictamen se refería a la Richmond Levering Co., en primer lugar, a la concesión de Héctor Zúñiga y compañeros que ya se considera caduca, y en artículo transitorio a la International Oil que iba en tercer término.

En esas condiciones, con derecho de prioridad la Richmond Levering, nuestra campaña favorecía a esta última corporación antes que a ninguna otra. Y no tuvimos el menor escrúpulo en prestarle nuestro apoyo porque al detener el dictamen de la Comisión de fomento del Congreso, elaborado por legis-

ladores conscientes y honrados, celosos de la conveniencia nacional, cumplimos honradamente con nuestro deber.

Marchó a los Estados Unidos el señor Berger, pero la Richmond no aceptó las condiciones ofrecidas por el Congreso. Ha regresado a esta capital y ya envió a la cámara un pliego de modificaciones que en estos días se discutirá.

A raíz de su regreso manifestamos que, si por una parte la Richmond Levering pedía reformas en nuestro concepto —decíamos entonces— inaceptables; y por otra la International Oil las pedía, asimismo, pero más beneficiosas para los intereses de la República, estábamos seguros de que los señores diputados prestarían su apoyo y darían su voto a las mejores ofertas.

Eso era lo lógico y lo justo, no sintiéndonos obligados ni cosa semejante a defender a determinado grupo, si ello iba en detrimento de la Nación, desde luego que el aspecto de las cosas ha cambiado en absoluto.

Lo que nos dijo el Sr. Berger

Después de nuestra última publicación ha estado en nuestras oficinas el señor Berger, a manifestarnos que sus reformas son buenas para el país y que él espera que sean aprobadas por la Cámara Legislativa.

Nosotros no queremos inclinarnos a un lado o a otro, sino a favor de las mejores reformas, deseando que del mismo texto de las enmiendas que se solicitan se formen cabal juicio de la situación los señores diputados.

Por tal motivo le suplicamos al señor Berger que las publicara en nuestro periódico, que las diera a conocer y que para eso tenía a sus órdenes nuestras columnas, pero que al mismo tiempo el señor Moreno haría uso de ellas explicando sus puntos de vista.

Así procedemos con justicia: no cerramos las puertas del periódico a nadie,

y la razón estará con quien la tenga.

Declaraciones

del Sr. Moreno

Sabiendo que ayer se firmaría el Contrato entre el Ministerio de Fomento y la International Oil, del cual conocerán los señores diputados también en estos días, junto con el de la Richmond Levering, celebramos con el señor Moreno una ligera entrevista, habiéndole ofrecido igual cosa al señor Berger, pues de la comparación entre lo que ambas partes proponen ha de resultar el buen criterio de la Cámara.

He aquí lo que nos declaró el señor Moreno:

—¿En qué pie se encuentran las últimas negociaciones petroleras?

—Por Decreto N° 46 del Congreso, que ya es ley de la República, el Gobierno de Costa Rica ofreció a los señores Richmond Levering Company, a don Héctor Zúñiga, y a la compañía que yo represento, que es la Cía. Internacional de Petróleo y Oleoductos, una misma forma de contratos.

Los señores Richmond Levering Company y don Héctor Zúñiga tenían hasta el 15 del mes de abril próximo pasado para aceptar sus contratos. El del señor Zúñiga se considera caduco, pues pasada la fecha señalada no manifestó su aceptación mediante un depósito que se le exigía de \$35,000.00 dólares.

Los señores Richmond Levering Company tampoco aceptaron el contrato en la forma tal cual se les ofreció pero, con fecha 3 de abril, y debidamente garantizados por un depósito de \$35,000.00 hecho en el Royal Bank of Canada, en esta ciudad, pidieron al Gobierno cuatro reformas al contrato.

La Compañía que yo represento tampoco puede aceptar la forma del contrato tal como se le ofrece, pues encierra condiciones que no se ajustan a las necesidades técnicas e industriales de los trabajos petroleros.

Así es que ella también ha propuesto al Gobierno, debidamente garantizada por un depósito de \$35,000.00 dólares, que están en la casa bancaria de los señores Sasso & Pirie Sucs. y de otro de

25,000.00 colones, que se presentó al Ministerio de Fomento, un proyecto de reformas. Será el Congreso quien resuelva cuál de los dos contratos modificados es más conveniente para el país.

—Pero se nos ha dicho, le manifestamos—y así también lo hemos visto publicado—que el señor Berger, representante de la Richmond Levering Co., no ha pedido modificaciones al Contrato, sino tan sólo simples aclaraciones o interpretaciones del mismo.

—La exposición con que el Ministerio de Fomento envió al Congreso esas reformas (fecha el 10 de abril, publicada en la Gaceta del 11), las califica como "INNOVACIONES"; y pareciera que hay más lógica en llamarlas de esa manera, lo cual significa "MODIFICACIONES", desde luego que lo pedido, en primer término por los señores Richmond Levering Co. es que el artículo I del contrato sea redactado en forma tal, que le otorgue a ellos el DERECHO EXCLUSIVO PARA EXPLORAR, cosa que no lo dice la forma autorizada por el Congreso.

Además, los contratos, tal cual fueron autorizados por el Congreso, prohíben terminantemente que los contratistas puedan abandonar su contrato, EN CUALQUIER TIEMPO, si a SU SATISFACCION no hay petróleo en Costa Rica. Y también es prohibido, en la forma de contrato autorizada por el Congreso, que las concesiones sean traspasadas, es decir, negociadas, por los contratistas sino hasta después de haber vencido el quinto año; y ahora también piden los señores Richmond Levering Co. el privilegio de poder traspasar, a alguna otra compañía INMEDIATAMENTE, su contrato.

—Y las modificaciones que propone la Compañía de Ud. ¿de qué índole son?

—No pedimos derecho exclusivo para explorar. Rescindimos al derecho que tenemos sobre las provincias de Puntarenas y Guacacaste, limitando nuestras operaciones únicamente a

la provincia de Limón. Asimismo la obligación de PERFORAR por lo menos quince pozos, y aumentamos al doble la garantía en metálico que deberíamos hacer para garantizar el fiel cumplimiento de nuestras obligaciones. Estas ventajas se las ofrecemos al Gobierno EN COMPENSACION que se elimine del Contrato la pena de caducidad si es que petróleo no haya sido encontrado en cantidad comercial, antes de terminar el quinto año.

Semejante pena es de un todo inaceptable, pues no hay quien pueda garantizar el descubrimiento del petróleo en fecha determinada. Lo más que se puede hacer es buscarlo, mediante trabajos científicos y energéticos, y a esto si nos comprometemos.

Como usted puede ver, pide la Compañía que yo represento esa ventaja muy natural y muy justa, pero al mismo tiempo se le ofrecen al Gobierno lógicas COMPENSACIONES como en negocios debe hacerse.

Conclusión

Cambiamos algunas otras impresiones con el señor Moreno, quien nos repitió su deseo de que estos asuntos sean resueltos de la manera más justa. Nos dijo, ya para dar fin a la entrevista, que él no tiene inconveniente en que sus propuestas sean ampliamente debatidas y comparadas con las del señor Berger, basándose en los documentos oficiales que deben ser y son la única y más segura fuente informativa, pues ante ellos, debidamente certificados, con redacción clara y precisa, no caben las interpretaciones erradas, ni hay dudas, ni sobrevienen sospechas que siempre están a flor de agua en las cuestiones que se refieren al petróleo.

Enlace matrimonial

El sábado en la noche, en la residencia del caballero don Manuel Antonio Serrano se verificará el matrimonio de don Segismundo Cleves con la señorita Carmen Serrano.

Para los nuevos esposos nuestra más cordial felicitación.

AVISO

Del 10 de Mayo próximo en adelante, se cobrarán las cuotas de la primera parte del detalle publicado en "La Gaceta" del 31 de Enero con el 10 por ciento de multa y por la vía de apremio.

Junta de Educación de Limón.

NOTICE

After May 10th next all quotas of School Tax published on Official Gazette January 31st will be collected with 10 per cent additional fine and by force of Law.

Limon Board of Education.

4 de Mayo

Hoy se cumple el aniversario de una fecha de recuerdos muy dolorosos para la familia costarricense: el 4 de mayo de 1910, jornada tristísima que enlutó numerosos hogares y que redujo a ruinas la antigua metrópoli, la ciudad de nieblas, lluvias y brumas.

REZAGO DE AYER

El Mensaje Presidencial

Pocas páginas; treinta, de caracteres tipográficos grandes e interlineados, nos ofrece el Presidente de la República en el Mensaje que fué leído el martes 1º de mayo en el Congreso Constitucional.

Treinta páginas llenas de optimismo, de cuya lectura se desprende que la República está en condiciones inmejorables, rica, próspera y llena de felicidad.

El señor Acosta se refiere en dicho Mensaje a los más importantes asuntos que ocuparon la atención del Gobierno durante el año próximo pasado.

Habla del Pacto del Tacoma, de las Conferencias Centroamericanas, de la labor de don Manuel María de Peralta, de don Octavio Bécche, de J. Rafael Oreamuno, de la Quinta Conferencia Panamericana y del famoso Protocolo Canallero firmado en Washington.

A pesar de cuanto se ha escrito, sobre esta última cuestión, del criterio que sobre dicho negociado tenían y tienen nuestros estadistas y legisladores, don Julio insiste en declarar que lo único que el Gobierno deseaba era que fuesen garantizados los derechos de Costa Rica en el río San Juan. He aquí algunos párrafos sobre el particular:

"Aunque el asunto del Protocolo canallero firmado en Washington el 1º de febrero, no corresponde al año que reseño, deseo incluirlo en el presente Mensaje, por ser de gran actualidad y haber alcanzado gran resonancia."

"Esa negociación no obedeció a ninguna impaciencia o precipitación o anhelo vanidoso de nuestra parte, sino que surgió por haber sido presentadas ante la Conferencia Centroamericana de Washington, las Convenciones de Arbitraje y de Comisiones de Investigación, que nuestros Delegados no aceptaban mientras no se garantizasen los derechos de Costa Rica, desconocidos por tratados anteriores (???) y cuyo reclamo ha constituido una acción constante de la República. Después de varios preliminares y pláticas entre nuestros Delegados y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América, se encontró la fórmula del Protocolo, y así vino a la vida ese documento que ha sido objeto de tan encontrados comentarios."

"El Gobierno vió en él, y ve aún, así como lo vió nuestro Ministro en Washington, un reconocimiento de nuestros derechos, lisa y llanamente; un reconocimiento oficial, claro y explícito, de esos derechos en el

sentido en que los reconocía el Laudo Cleveland. Jamás se le ocurrió al Gobierno que ese Protocolo pudiera ser una red en que seríamos pescados, cuando tantas pruebas tenemos en nuestro país de la buena y leal amistad de la nación norteamericana."

"Observó el Gobierno, a poco de haber presentado el Protocolo a la Cámara, que no estaban al mismo nivel las aspiraciones y propósitos del Gobierno y los del país; y como se notaban ya los primeros brotes de la política eleccionaria en esta capital, juzgó prudente retirarlo de vuestro conocimiento, para no echar en el fuego leña seca y no dar pie a que se desnaturalizaran sin piedad y con ligereza hechos lealmente inspirados en el amor a Costa Rica."

Nosotros quisiéramos que el señor Acosta nos dijera cuáles son esos Tratados anteriores que desconocieron los derechos de Costa Rica en nuestra frontera Norte, y desearíamos también que explicara en qué consisten las diferencias de nivel entre las aspiraciones y propósitos del Gobierno y los del país.

En lo que se refiere a finanzas, escribe don Julio que hubo un pequeño sobregiro en las erogaciones, sobregiro cubierto de sobra por el mayor volumen de las rentas, porque éstas superaron en \$ 849.555.39 a las previsiones del Presupuesto de ingresos, y en \$ 1.638.658.78 al Presupuesto de gastos.

En resumen: descontando el sobregiro, debe haber un superavit de \$ 1.090.552.27, cantidad alagadora con la que se podría hacer frente a cualquier gasto extraordinario, pues suponemos que ese millón y pico de colones ha de estar muy bien guardado y custodiado en el Tesoro Nacional.

Menciona luego el Mensaje diversos aspectos de la Administración Pública, sin excluir el ramo de Justicia, y termina recomendando a los señores diputados que voten favorablemente la rescisión del contrato con el señor Capitán de la Guardia Civil, reconociéndole la suma convenida "que no ha de pasar de los límites que aconsejan la justicia y la prudencia."



Enfermos

—Se encuentra enferma la señorita Julia Calderón.
—Sigue mejor doña Berta de Quirós.

Delicado de salud ha estado don Juan Fed González Solera.

—Ha estado algo delicada de salud la señorita Emilia Salazar Pinto.

—Mejor de salud se encuentra doña Pamela Hine de Bonilla.

—Se encuentra enferma doña Mercedes Sáenz v. de Lang.

—Sigue mejor de su dolencia doña Berta González de Lang.

—Enferma se encuentra la señorita Claudia Blanco.

—Delicada de salud se halla la señorita Dora Góngora.

—Continúa delicada de salud la señorita Cristina Páez.

—Un niño de don Roberto Tinoco está delicado de salud.

—Doña Berta de Lang se encuentra enferma.

—Ha continuado delicada de su salud la señora doña Emilia C. de Salazar.

—Del campo regresó el general don Buenaventura Carazo.

—Procedente de Cartago se encuentra entre nosotros don José J. Oreamuno Bonilla.

—Para el campo a pasar sus vacaciones partirá don Próspero Guardia Mora.

—En Puerto Limón desembarcó anteayer el Dr. don José Miguel Jiménez, quien llegó en la tarde del mismo día a la ciudad de Cartago, en donde radica su familia. Numerosos amigos estuvieron en la estación a recibirlo.

Le presentamos nuestro atento saludo.

Funerales

Esta noche a las 20 horas se celebrarán en la Resp. Logia Hermes No. 7, los funerales de don Gerardo Vollo Tinoco.

Natalicio

Celebra hoy la fecha de su natalicio la señorita Claudia Fernández

Fechas matrimoniales

La de su matrimonio don Roberto Montero R. y doña Lelia Castro S. (1918); y don Francisco Sánchez A. y doña Herminia Montero (1907).

Recordatorios

Cumplen hoy años de haber fallecido doña Elena G. de Barrantes (1917); doña Francisca R. de Cubero (1910); don Jesús Pacheco C. (1910); y doña Pacífica M. v. de Segreda (1922.)

Conferencias

para hombres que serán dictadas por Fray Eduardode Biescas en la Iglesia del Carmen

A partir del próximo domingo 6 de los corrientes el notable orador sagrado, Fray Eduardo de Biescas de la orden de Reverendos Padres Capuchinos, iniciará en la Iglesia del Carmen una serie de conferencias para hombres, que darán principio a las 7 p. m.

La fama de este gran orador y los temas que ha escogido, cuya lista a continuación insertamos, nos hacen creer que todos los varones de esta capital, interesados en cuestiones de trascendental importancia, acudirán a escuchar la elocuente palabra de Fray Eduardo.

He aquí el programa:

Domingo 6.—El conocimiento de sí mismo (Conferencia Psicológico-Moral).
Lunes 7.—Temperamento y carácter (Conferencia Psicológico-Moral).
Martes 8.—Catolicismo (Conferencia Etnológico-Religiosa).
Miércoles 9.—Valor Pedagógico del Sacramento de la Penitencia (Conferencia Pedagógico-Moral).
Jueves 10.—La Cuestión Social y el Católico práctico (Conferencia Social y Religiosa).
Viernes 11.—La Escuela y el porvenir de la República (Conferencia Pedagógico-Moral).
Sábado 12.—La Vida Cristiana (Conferencia Dogmático-Moral).
Domingo 13.—Preparación para la Comunión (La vida sobrenatural del alma).

Inauguración del Teatro Olimpia

El sábado en la noche, a las 8 y media, tendrá lugar la inauguración del Teatro Olimpia situado contiguo al aserradero de Collado y Rojas, 200 varas al sur del Colegio de Señoritas. Esta noche debutará el Gran Fregorino, célebre ilusionista y se correrá la cinta cinematográfica "El Enmascarado", llena de emociones, escenas.

La Empresa se propone conseguir distintas atracciones a fin de dejar contento al público que concurra.

Lavandería Sixaola y Sixaola Dry Cleaning

100 varas Oeste Teatro Feyth

Por la módica suma de \$ 1.50 se limpia y aplancha a vapor un traje de casimir y se le envía a su casa.

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

VIAJERO



DON VICTOR M. RUIZ

Joven decidido y luchador que parte mañana sábado para Estados Unidos en busca de mejores horizontes. El Club Sport Herediano pierde en él uno de sus mejores jugadores. Tanto en sus proyectos como en su viaje le deseamos completo éxito.

Hecho de sangre en San Sebastian

En San Sebastián ocurrió hace dos días un encuentro sangriento entre el Agente de Policía de ese lugar y los vecinos Marcial Mora y Ulises Cescante.

Según parece el Agente fué agredido a mansalva. Se encuentra herido de cuidado, pero ya los Magresores están detenidos.

Movimiento diario

Defunciones

Josefa Cedeño, 1 año, San José.
Herminia Romero, 2 años, San José.

Nacimientos

Maria Virginia, legítima de Leonidas Esquivel y Lilly Muñoz.
Carlos Arturo, legítimo de Armando Figueroa G. y Betty Arroyo S.

Pasaportes

Paul Charles Buron, para Francia.
León Arteche, para Panamá.
Charles Fred Maus, para Cristóbal.
Héctor Vallelaso, para Panamá.
Roberto Rosales S. para Estados Unidos.
Ramón Alvarez Z., para México.
Raúl Ramón Coll para México.

Tipos de cambio

Nueva York. 450 0/10
Londres. 418 —
París. 152 —
España. 345 —
Italia. 111 —
Suiza. 409 —
Bélgica. 132 —

Hamburgo 0.000039 oro am.

Amsterdam 0.39 1/2 oro am.

San José, C. R., Mayo 2 1923

FOTOCRABADO.
P. Calderón

Talleres: 175 varas al Sur del Benco de Costa Rica

ARTADO 309

HERNANDEZ H. N. S.

FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS
FOTOGRAFÍA EN COLORES
CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y PELICULAS
AMPLIACIONES ETC.

DEL MOVIMIENTO POLITICO

D. Ricardo Jiménez no acepta en su partido a tinoquistas y civilistas

Ya es bien conocido del público el famoso discurso del profesor García Monge, vocero del jimenismo, en el cual declaró que tanto los civilistas como los que simpatizaron con el Gobierno de Tinoco, eran personas peligrosas para la tranquilidad pública y que, por consiguiente, no debía dárseles cabida en las filas del partido jimenista, declarándolos ciudadanos inhábiles para el ejercicio del sufragio, a que todo costarricense tiene derecho, de acuerdo con lo que dispone nuestra Carta Fundamental. Estas declaraciones oficiales del jimenismo han dado lugar, con sobrada razón a la protesta enérgica, no sólo de las personas aliadas en el referido discurso, sino también de las que se encuentran alejadas de la actual contienda política, por ver en esa actitud del jimenismo, un acto por todos conceptos injusto, resabido de odios políticos pasados que no tienen ninguna razón de ser en estos momentos en que sólo debe reinar la concordia y la fraternidad entre todos los costarricenses, así pertenecan a distintos credos políticos.

Cuán diferente es la actitud asumida por el honorable jefe del Partido Agrícola Lic. don Alberto Echandi, en su hermoso manifiesto "Al PAÍS", invitando a todos los ciudadanos, sin distinción de color político, a mantenerse dentro de la cordura necesaria; a fin de que la actual contienda política se desarrolle dentro de los límites de la más completa armonía y del más esbalo decoro, como corresponde a ciudadanos de un país culto y civilizado como el nuestro. Pero los señores del jimenismo no piensan de igual modo. Rechazan a los civilistas de seguro para ser fieles con la manera de pensar de su

Candidato, quien ha declarado enfáticamente QUE DEL PARTIDO CIVIL NO LE GUSTA NI SU JEFE NI SU PARTIDO; repudió a los tinoquistas al tomar en cuenta que muchos de ellos fueron también partidarios y aun servidores incondicionales de Tinoco, y olvidando que fue su propio Candidato el autor del golpe de estado del 28 de abril que culminó con la caída de González Flores y dio origen al Gobierno de Tinoco, de cuyos actos parecen hoy «vergonzarse, negándose a aceptar en el seno de su partido, a los que fueron fieles al movimiento político iniciado el 28 de abril por el entonces Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez.

Con este motivo, el señor don Miguel Enrique Mora dirigió un telegrama a don Ricardo Jiménez, preguntándole si se hacía solidario de las frases dichas por el profesor García Monge. En la reunión del Teatro Variedades, a lo que concurrió soñolientemente el señor Jiménez, que aun cuando él no había oído el discurso en cuestión, entendía que el señor García Monge se refería AL SISTEMA DE GOBIERNO QUE AQUELLOS (los civilistas y tinoquistas) REPRESENTAN. Pero como el sistema de un Gobierno lo hacen los colaboradores de éste y, con ellos, los simpatizadores de ese Gobierno, quiere decir que el candidato del jimenismo tan afecto siempre a las respuestas evasivas o ambiguas, mantiene en pie las acusaciones del vocero de su partido, señor García Monge.

Ante excomunión tan dura como injusta del jefe del jimenismo, cabe preguntarse: ¿Es posible que los civilistas y tinoquistas que se hallan afiliados al Partido Agrícola, permanezcan en él?

ELADIO

Don Gregorio Soto

Su nombre fue bien puesto en la Directiva Echandista

El estimado amigo don Gregorio Soto, interpelado con motivo de la aserción de "La Noticia Republicana" de que indebidamente se puso su nombre en la Directiva del Partido Agrícola, ha manifestado hoy a un respetable miembro de este partido lo siguiente: que él fue uno de los fundadores del Partido Agrícola, que asistió a la convención del partido en que se eligió candidato al Licenciado don Alberto Echandi y dió su voto por su candidatura, y que últimamente firmó en el libro de adhesiones. Pero que por motivos personales no desea militar activamente en esta campaña.

Aclaración necesaria

En La "Noticia" de ayer, un tal Arturo Zúñiga A. se muestra indignado porque en la Directiva Echandista aparece entre los vocales dicho nombre.

Hago constar que el Arturo Zúñiga que en esa Directiva aparece, soy yo, empleado de la Cantina del Hotel Central.

San José 3 de Mayo de 1923

ARTURO ZÚÑIGA FUENTES

Inconsecuencia flagrante

Llama mucho la atención la actitud de ciertos empleados públicos que se han dedicado a las actividades políticas, no obstante las advertencias que el Gobierno ha hecho para que en todos los órdenes de la administración se guarde la más perfecta neutralidad. Hay maestros de las guardaciones militares que han abrazado con fervor la causa del jimenismo, con todo y estar sometidos a la disciplina militar y ser en este ramo más exigible y necesaria la imparcialidad de los subalternos del Ejecutivo.

Pero aun esta contravención a las disposiciones del Ejecutivo puede pasarse por alto, dando que los señores Acostas observan una tolerancia amplísima en cuanto a la campaña política que principia. Lo que sí cansa extrañeza es sin duda que gentes que han gozado de la confianza de los señores Acostas, tomen la divisa azul, y la tomen con tanto ardor. Si han estado a su lado, es por que juzgan buenos sus actos políticos y administrativos, por que están identificados con sus puntos de vista y sus procedimientos. ¿Cómo compaginar esa identificación con el ferviente jimenismo que ahora sustentan? ¿Con quién han sido leales,

con el gobierno o con don Ricardo?

Porque todos los costarricenses saben que el opositor más recalcitrante del actual gobierno ha sido don Ricardo, como saben que el gobierno será incapaz por ese motivo de estorbar la libertad de los ciudadanos si quisieran, que afortunadamente no quieren, entregarse al jimenismo. Desde que se descubrió que don Ricardo había dado dos opiniones divergentes en cuanto a la ley de Nulidades, una al Ejecutivo y otra al Congreso, se convirtió en el adversario más tenaz y cegado del Gobierno.

Ahora bien, siendo esa la norma política del señor Jiménez durante esta administración, no parece lógico que los servidores de confianza de los señores Acostas vayan a parar a los pies de aquél. ¿Con quién son sinceros, repetimos? ¿con el señor Jiménez por considerarlo inspirado en saludables principios y no en perspectivas de lucro político, o con los señores Acostas por juzgarlos bien dirigidos?

Nosotros, que nos conservamos apartados de esos dos campos no hemos podido reservar nuestra extrañeza por esa inconsecuencia flagrante.

CASTOR

Resabios de un Gobierno

Se ha dicho tanto en estos días acerca de la corrupción social, que nos hemos puesto a reflexionar desde cuándo y por qué han huido de nuestra Costa Rica los hábitos sanos, los modos de vivir sencillos y sobrios que fueran antaño la fuerza, la gloria y hasta la riqueza de nuestra pequeña sociedad. Con sólo considerar los sucesos que hoy pasan desapercibidos o con un simple comentario de club, hace quince años constituían escándalos completos, porque causaban sensación profunda en el sentido moral ambiente.

Pero enseguida hemos recordado que hubo un gobierno que fue el reino de las cupletistas y bailarinas de segunda categoría, de los bailes y espectáculos privados, para hombres; de las juergas babilónicas en los alrededores de la capital de todas las formas de la prostitución moderna. Era la época en que los ministros andaban de hostería en hostería a busca de mocitas núbiles para sustento de sus prostibulos. ¿Quién podía poner freno a ese afán de placer, si los que ocupaban los sitios más visibles de la sociedad eran sus cultivadores más flamantes y pertinaces? Los jefes de más prestigio político mantenían relación pública con sus concubinas y su ejemplo cundió a todos sus admiradores. Las oficinas más altas resultaban simples círculos

de cuentos o chistes sicilípticos. El país entero era una zona de tolerancia por virtud de sus propios personeros.

Nada valió la voz de alerta de los hombres sanos que miran al porvenir y creen en que la virtud es fuente de fuerzas materiales y morales para el país. Y hoy vemos el fruto de aquella época en todo su esplendor dañino.

Es hora precisamente de que la sociedad costarricense reaccione, cuando se empeña en la renovación de sus poderes públicos. Que busque entre los candidatos propuestos cuál es el que garantiza mejor sus aspiraciones a un estado de moralidad fortificante, cuál podría en razón de su vida privada disfrutar de la autoridad necesaria para imponer una política de persecución contra el vicio desenfrenado de hoy; y que no vaya a engrosar las filas de quienes más bien atizan las hogueras de la prostitución con sus ejemplos corruptores.

El país necesita un hombre recto y severo, que lo haya sido primero consigo mismo, para que pueda exigir de sus conciudadanos igual modo de gobernar la vida. Sólo así terminarán los hábitos sociales e impuros, roñosos, que poco a poco han venido minando sus cimientos espirituales y que acaso pronto acaben con ellos.

EL DANTE

Del campo Echandista

Telegramas recibidos informan:

De Turrialba que el echandismo está en mayoría abrumadora. Trabajan activamente don Mariano Montealegre, don Otto Fernández, y don Alberto Pinto.

De Tabarcia que no hay jimenismo y que los señores Diego Cordero, Adán Guerrero, Teodoro Solano y los Vargas han acogido la

candidatura echandista junto con la mayoría del pueblo.

Del Puriscal: que sólo ocho jimenistas hay en centro y que los señores Víctor Méndez y Ramón Charpentier hacen propaganda activa y con éxito a favor del echandismo.

De Alajuela. Que la Directiva del echandismo está ya preparada y que pronto se hará la instalación con lujo de calidad y número.

En Piedras Negras se cuen-

Cartas e ilusiones "Concordia y pan"

"La Tribuna" de fecha 10 del corriente publica dos cartas importantes. La una es de cierto escritor que en *El Hombre Libre* de 1919, trataba de excitar a los que se creían vencedores. En esa carta se dice al Licenciado don Ricardo Jiménez:

"Su candidatura es un grito unánime que sale del propio corazón del pueblo..."

"No hay enemigo al frente: la lucha va a librarse entre Costa Rica, que es el partido que lo postula a usted; y un grupo que por cierto linaje de consideraciones no quiere, no puede compactarse bajo nuestra bandera."

El Licenciado Jiménez contestó en otra carta:

"Tiene usted temperamento de artista y ve las cosas a la luz de un sol tropical, que transforma y embellece los objetos"...

Bien se ve, pues, que don Ricardo no se deja llamar a engaño. Sabe perfectamente que no hay tal "grito unánime que sale del corazón del pueblo". Pero el autor de la carta no revela temperamento de artista, como no sea de artista de teatro.

Ya van dos, con el aludido, que en discursos o en cartas se salen de quicio, dejando asomar la punta de la oreja. Se quiere comprometer a don Ricardo a echarse sobre los hombros el fardo que rehusó don Julio Acosta: la persecución del enemigo a que se refirió García Monge.

La candidatura del Licenciado Jiménez Oreamuno fué iniciada, aquí por los más exaltados. Uno de esos agitadores, que en otro círculo aparece

hoy, trabajó con ahínco por la candidatura de don Ricardo para diputado, porque "don Ricardo, —decía, es hombre de pasiones fuertes y nos ayudará en las represalias que deseamos".

Ese mismo pensamiento predomina hoy en los principales de los afiliados al partido mal llamado republicano. El país lo sabe, el noventa por ciento de los ciudadanos lo comprende bien. Por eso la candidatura de don Ricardo para la Presidencia no puede, no llegará a ser nunca "el grito unánime que sale del propio corazón del pueblo".

Aquí como en El Salvador, según dice el señor Masferrer, lo que el pueblo necesita es "concordia y pan", esto es, paz y trabajo. — Los que buscan revolver el río para el triunfo de sus pequeños, mezquinos intereses, no darán al pueblo la paz, sin la cual no hay trabajo ni bienestar para él.

¿Cuál es el mono, el enemigo de las malas intenciones de García Monge y sus correligionarios? Fácil es comprenderlo: el pueblo pacífico y laborioso, que reniega de los agitadores, por cuanto le roban la "concordia y el pan". De ahí que el pueblo se agrupe alrededor del Licenciado don Alberto Echandi, el candidato del partido agrícola, en cuyo programa no hay idealismos, no hay promesas ilusorias, sino ideas prácticas de redención, mediante el fomento de la agricultura y la industria, al amparo de la tranquilidad y del orden público, que es base primordial del progreso, factor importantísimo de la libertad y del derecho de los pueblos.

OLIVERIO

son dos elementos magníficos como don Roberto Sánchez y don Ismael Naranjo.

En Escasú el envidio del jimenismo no ha logrado ninguna adhesión. Todo está tomado por el echandismo.

Telegrama de Puriscal: Pueblo del Puriscal muy complacido con la elección de su diputado, el Lic. don Carlos Díaz, para Vice presidente Cámara. Tienen enorme gullece echandismo de este cantón.

CORRESPONSAS

Un adepto más al Echandismo

El conocido honrado, laborioso y hábil mecánico don Alfredo Chávez ha ingresado en las filas del Echandismo.

Es una magnífica adquisición la que ha hecho el partido y se siente orgulloso de tener a su lado a un obrero íntegro que siempre ha sabido cumplir con el deber de todo buen ciudadano.

Nota Política

Hemos sido informados por algunas personas de Desamparados de que el domingo estuvo en aquella localidad, el Profesor señor García Monge, y en casa de un señor Rojas, hizo reunir por conducto del Director de la Escuela "Juan Rafael Mora" a varios maestros de Escuela, a quienes exhortaban a adherirse al jimenismo, y a que por su cuenta y riesgo levantaran la directiva respectiva. Pero uno de los más comprensivos maestros arguyó que les estaba vedado involucrarse en política.

Sobre qué bases podrá el jimenismo levantar directiva allí, en Desamparados! Entonces cabe pensar que no

Comentando el Proyecto de Ley de un diputado agrícola

El Partido Agrícola, como bien es sabido, es una agrupación política de ideas y no de personalismos, al contrario del jimenismo que presenta como única bandera y como programa único el nombre de su jefe, ya que sus pasados actos de gobernante no le dan ningún prestigio a su causa, sino que, por el contrario, constituyen una rica tela de errores y de faltas en donde hay mucho que cortar.

El Partido Agrícola tiene su programa bien definido que se propone desarrollar en toda su amplitud para bien de los intereses nacionales, y para ello no espera el triunfo definitivo de su jefe en los comicios electorales, sino que desde ahora se dispone llevar a cabo algunos de los hermosos proyectos de su programa. A ello obedece el proyecto de ley que el señor Mayoría Rivas, diputado echandista, presentó a la consideración de la Cámara de Diputados y tendiente a poner coto a la práctica esta

Pasa a la pág. 8

Platería de A. Bello

Artículos de oro, plata y Carey

Exactitud en los trabajos

Avenida Central

Frente al Palacio Nacional

ENVÍO

Malos precedentes que ha sentado la Jefatura de Educación

Siempre ha existido en los pueblos la incompreensión para el maestro; de ella más ha nacido su difamación.

Si el maestro rural en una de sus excursiones dá libertad de expansión a sus niños, de allí nace algún rumor; si celebra en su escuela alguna fiesta y quiere hacer sociables sus niños por medio del baile, ay Dios! Se lo comen vivo. Si ven al maestro conversando con alguna señorita o que asiste con ella a paseo o alguna reunión, de allí, el abejorro de la maledicencia está inventando una historia sospechosa. Si la maestra usa sus vestidos a la moda del día, ya deja de ser moral. Todas estas iniquidades hacen del maestro del campo un mártir, un verdadero mártir, y aunque siempre han existido, nunca tales rumores, sospechas o difamaciones habían traspasado el reducido límite del ambiente en que se propagaban; pero hoy, con motivo de la poca seriedad que los Jefes le vienen dando a la enseñanza, estos cuenteros de comadres han traspasado su antiguo límite, y han subido las escalas de las alturas ministeriales; y con la misma frescura con que en billares, tabernas y covachas contaban sus falsedades, han llegado muchos de ellos ante el Jefe de Educación a difamar al maestro.

He visto en el Ministerio una de estas acusaciones y

todas comienzan veladas con el estribillo del "es que dicen" y con la salvada del "no me consta" encabezamiento de una acusación que por sí sola bastaría para que un Jefe experto desechara toda acusación que se iniciara en esa forma; eso es suficiente para dar a esa péyade de intrigantes un formidable "vade retro". Pero el Jefe de Educación ha hecho lo contrario; ha dado oído a todas esas falsedades y ha ordenado la correspondiente información.

Al final, qué ha resultado? Lo que de toda acusación basada en la calumnia tiene que suceder, esto es, que los maestros salen libres, pero no intactos en su honor por la impericia de sus Jefes y por lo verdadero de aquel dicho de que calumniando algo queda, a aquellos el dictado de calumniadores, y a los maestros la desilusión y el desaliento para proseguir en sus funciones, esto aparte del dinero que gasten en abogados, papel sellado, viajes conduciéndolos al Ministerio en busca del señor Ministro—que dicho sea de paso—nunca encuentran en su despacho, por el bendito cargo de las Relaciones Exteriores.

Pues bien, muchos de estos elementos por dignidad, por aquello de que nadie tiene la obligación de desaprobarnos calumnias—pues lo lógico es,

lo que la ley indica, que quien acusa de un cargo señale los testigos para probarlo—digo, muchos de estos han declinado su defensa.

¿Será que los superiores ignoran que toda acusación tiene que ir basada en la relación circunstanciada del hecho con referencia, del lugar, año, mes, día y hora en que se efectuó? Y como puntos indispensables, la indicación de las diligencias que, a juicio del exponente, puedan conducir a la aprobación del hecho?

Es bueno, y ya no peca de atrevido puesto que los Jefes no han hecho caso de llenar estas formalidades, de recomendarles que antes de proceder a una información se empapen bien de lo que ordenan los artículos 58, 380, 455 y 458 etc. del C. de P. Y si no, la estabilidad de la escuela, aunque ya sólo nos queda de ella el esqueleto, se hará insostenible, y la inamovilidad del maestro será un mito, esto si ya desde cuando no lo ha sido como me parece adivinarlo en la sonrisa irónica de alguna víctima que me les. Tales son los malos precedentes que ha sentado la Jefatura de Educación.

A. RODRÍGUEZ

Paraíso abril 29 de 1923

Fiesta religiosa en Pavas

El domingo próximo 6 de los corrientes, se efectuará en Pavas una fiesta religiosa con ocasión de bendecirse dos bellas imágenes que han llegado para la iglesia del progresista lugar.

El programa de los festejos de bendición de las imágenes del Corazón de Jesús y de María Inmaculada es el siguiente:

SABADO 5 DE MAYO

A las 6 de la tarde: Santo Rosario, plática doctrinal y ejercicios para comenzar el mes de mayo. Después del Rosario se oyen confesiones.

DOMINGO 6 DE MAYO

A las 6½: misa de comunión.

A las 8: reunión para inscribir las Hijas de María.

A las 9: misa solemne a gran orquesta, con sormón.

A las 12: bendición solemne de las sagradas imágenes. Ejercicios del mes de mayo, rosario, plática y bendición con el Santísimo Sacramento del altar.

LUNES 7 DE MAYO

A las 6: Santa Misa.

LISSIA W. DE GUTIERREZ

Graduada en la Universidad de Oxford, London Guildhall of Music, College of Preceptors London Choral Society.

Ofrece sus servicios como profesora de inglés y alemán y como profesora de piano y canto (método italiano).

Dirección: Altos del Despacho del Dr. Roberto Quesada J., 25 vs. al N. de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.

La vuelta de don Cleto

A la sesión municipal del miércoles concurrió de nuevo el Sr. Presidente de dicha corporación, Lic. don Cleto González Viquez, quien desde enero estaba con permiso. La vuelta del Lic. González Viquez a las labores municipales no puede menos que llenar de intenso regocijo a la comunidad josefina pues de todos es conocida la laboriosidad y el espíritu administrativo de nuestro insigne Presidente Municipal.

Ya que hablamos del Lic. González Viquez, es ocasión de decir que, del mismo modo que lo viene haciendo desde hace unos años, el distinguido ex Presidente se mantiene al margen de la política sin involucrarse en ella para nada. Esto significa que en la corporación municipal no se hará política pues tanto don Cleto como los regidores Rohrmoser, Quiros, Soto y Vargas Coto han declarado públicamente que están inhibidos de politrear con una posición a donde los llevó la voluntad de ciudadanos que ahora pertenecen a tres bandos distintos.

TACK HING LUNG y C.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

Nombramientos

El Dr. don Luciano Beeche renunció el puesto de médico del pueblo del culto occidental de esta ciudad. Esa plaza fué suprimida.

Don Manuel Quirós renunció el cargo de Jefe Político de San Rafael de Heredia.

Esas funciones las desempeñará interinamente el Secretario.

COMPRO CAFE BENEFICIADO EN PERGAMINO Y EN GRANO FERNANDO MADRIGAL
Almacén contiguo a "La Marina"

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA
Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, útese diariamente el **ANTI-PY-O**. Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.
En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA. Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. Fischel
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo San José, Costa Rica. Depósito permanente. Pida muestras y precios. Teléfono 683 - Apartado 434

OSTIONES (Oysters)

Frescos, en Concha

Llegan diariamente a la CANTINA

EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la Cerveza SELECTA de barril, en vaso

LA COLONIAL - Migu García y Hno

Fábrica de cacao y café molido, y molino de arroz.—Precios los más bajos en Plaza.—Esquina Noreste del Mercado, 50 vs. al Norte.—Ap. 1023.

Telegrafía y Telefonía Inalámbricas



En su propia casa, por correspondencia y en veinte lecciones

El precio de nuestro curso completo, incluyendo los textos de estudio y un Aparato Transmisor y Receptor Automático, es de 20 dólares, pagaderos 10 dólares al matricularse y 10 restantes hasta cubrir el importe total; o 60 dólares al contado.

Ingeniería Eléctrica, \$50.00 (dólares) en pagos de \$5.00
The Joseph G. Branch Institute of Engineering
Chicago, Ill., U. S. A.

Designado durante la guerra como Instituto del Gobierno de los Estados Unidos.

Litografía Minerva

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo: Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc. Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto

Apartado S. ★ Teléfono 683.

COLORO-ANEMIA

PILDORAS BLANCARD
JARABE
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA
VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

CARNOL

(PASTILLAS)

REMEDIO FAMOSO PARA ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y BOTICAS

SE OFRECE:

Cacao mani a \$ 45.00 quintal
Arroz del país a 30.00
Frutas de California a 46.00
Jabón Azul Inglés a 26.00 la caja
Queso Bagaces a 95.00 quintal
Hierro para techo, de 6 pies; Baldes de todo tamaño, Papel de imprenta barato, Gasolina Wico.

en el

Almacén de Tomás Fernández F.
Teléfono 198 - Apartado 614

Y atengo en el almacén LA MAGNOLIA para la venta el acreditado papel de fumar marca

"EL PINO"

Es el más preferido y el más barato

A. ESCARRE

Se amplía un Cementerio

Algunas personas importantes de la ciudad de Alajuela, están haciendo gestiones para que el Municipio compre un terreno vecino al cementerio con el objeto de ampliar el Campo Santo, pues ya este resulta estrecho. Por ser una nota de progreso nos parece digna de apoyo.

Homenaje a un poeta salvadoreño

Comunicación al Ateneo de Costa Rica

San Salvador, 2.

Hónrame comunicarle que el domingo próximo el Ateneo del Salvador por comisión del Ejecutivo tributará homenaje fúnebre a los restos mortales repatriados de quien fue el glorioso poeta Vicente Acosta por si esa honorable institución tiene a bien hacerse representar. Affmo.,

JOSÉ LINO MOLINA

Homenaje de simpatía

Anoche, un grupo de compañeros de labores de don Mateo Isla, activo empleado de la Empresa del Tranvía, le obsequió con una comida con motivo de su próximo matrimonio.

La fiesta resultó muy cordial, hicieron uso de la palabra don Azarías Bolaños, don Ricardo Trejos y el

De Nuestros Corresponsales

Sarapiquí

La comisión oficial compuesta por el Sr. Gobernador de Heredia don Luis R. Flores, el presbítero don Ricardo Salas, el Sr. Inspector de Telégrafos de la provincia de Heredia, don Luis Vargas, don Vicente Fernández, don Eladio Rosabal, don Javier Jara, don Alberto Hurtado, don Ricardo Herrera y don Juan José Chaverri, ya se encuentra entre nosotros. Es-

taría por demás decir los valiosos servicios que esta comisión hace a este pueblo en su gira anual, por lo que los vecinos mostramos sumamente agradecidos de los estímulos viajeros.

El presbítero Salas casó cinco parejas sin ganarle un centavo a nadie y bautizó y confesó a gran número de personas.

Trajo el Sr. Gobernador gran cantidad de medicinas que son distribuidas a todos los enfermos por el Sr. Hurtado, persona muy competente pa-

ra el manejo de dichas drogas.

Al terminar esta crónica nos permitimos saludar muy respetuosamente al Sr. Gobernador y sus estimables compañeros.

CORRESPONSAL

San Miguel de Sarapiquí

El 22 del corriente contrajo matrimonio en esta lo-

calidad el señor Clodomiro González con la señorita María Ramírez.

Actuaron como padrinos don Carlos Saliceti y la señorita Isolina González. Bendijo la boda el presbítero don Ricardo Salas, habiendo asistido a la ceremonia una numerosa concurrencia.

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos esposos.

CORRESPONSAL

Naranjo

El Pueblo de Naranjo pide un Doctor del Pueblo pues el que hay no lo es, y estamos muy mal por cuanto no se le puede exigir que recete los tantos enfermos que se hallan aquí.

Parece que el cura se nos vá para Sabán de Alajuela y no sabemos quién lo remplazará.

Sentimos mucho la separación.

Ya se pidió un instrumen-

to para la Harmonia Municipal, y se lo merece por el gran adelanto que tiene, gracias al buen Director Sr. Barahona.

El entusiasmo Municipal se prepara para levantar el mercado una vara más y aumentarlo hasta la sacra.

Muy pronto se abrirá un nuevo establecimiento comercial en la esquina noroeste opuesta al mercado, propiedad de Juan R. González.

CORRESPONSAL

Inserción solicitada

Quejas contra el servicio de telégrafos

Limón, 2 de mayo de 1923.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

San José

Señor mío:

Ruego a Ud. darme cabida en su importante diario a la justa queja que expongo al señor Director General de Telégrafos, la cual quiero que se sancione públicamente.

Basado en la confianza que tengo con esa oficina como corresponsal de dicho periódico, sirvase publicarme dicha queja y pasarme la cuenta por correo. De usted muy atto. y s. s.

RAMÓN ACUÑA

Limón 2 de mayo de 1923.

Señor Director General de Telégrafos

San José.

Respetable señor:

Con pena grande véome en la necesidad de manifestarle a usted la justa queja que a continuación expongo. La copia del telegrama que adjunto le remito, está demostrando que los empleados en su mayor parte están bajo su dirección, son ineptos. La Municipalidad de esa localidad tiene establecido hace ya mucho tiempo y hasta los niños de escuela lo saben, la denominación de calles y avenidas la cual sirve tanto a

los extranjeros como a los hijos del país para orientarse desde luego es muy triste y lamentable que una oficina de telégrafos en plena capital de la República, no conozca esa importante obligación. Yo estoy acostumbrado a enviar correspondencia por correo y jamás se me ha extraviado carta alguna y basado en esa inteligencia lo hice ayer de enviar un telegrama de preferencia a mi querida madre para que constituyera en la estación de esa ciudad a recibir un hijo mío el que iba al cuidado del conductor del tren por tratarse de un menor y esta es la hora que desgraciadamente para mí no sé si la criatura llegó a su destino; todo por culpa del servicio tan inútil que demuestra esa oficina. Le diré que, aún más, tratándose de un telegrama de preferencia, depositado en Limón a las diez de la mañana de ayer, me contesta la oficina a las dos de la tarde, la torpeza más grande que le acompaña.

Perdone que le distraiga de sus quehaceres, pero lo hago para que corrija esos inútiles y para que aprendan a conocer sus deberes, mayormente en el ramo que se les confía.

Mi telegrama en lo que se refiere a las señas dice literalmente: "Señora Agapita Salas, Señas, San José, avenida sexta entre las calles cuarta y sexta, casa número cuatrocientos veintinueve". Creo que más claro no puede ser.

De Ud. muy atto. y s. s.

RAMÓN ACUÑA

Regresa la comisión que fué a Sarapiquí

El domingo por la tarde ingresó a la ciudad de Heredia, la Comisión que visitó a Sarapiquí en viaje de inspección y recreo.

Esa comisión estaba integrada por el Gobernador de la Provincia don Luis R. Flores, por el Inspector de Telégrafos don Luis Vargas, por el delegado del Departamento de Aankilostomiasis don Alberto Hurtado, por el Presbítero don Ricardo Salas, por el presidente Municipal don Javier Jara y por los señores don Vicente Fernández, don Eladio Rosabal, don Claudio Argüelles, don Juan J. Chaverri y don Pedro Sánchez. Este viaje indudablemente redundará en beneficio de aquellos felices y bellas regiones, pues los viajeros con él, han tenido ocasión de precisar todas las mejoras que hay que hacer, tanto en lo que a caminos, salubridad y demás se refiere, como en la moral, pues el Padre Salas casó a varias parejas absolutamente gratis y bautizó y confirmó a todas las personas que se le presentaron con ese fin.

Los viajeros vienen muy satisfechos de todas las atenciones que por parte de los vecinos recibieron.

Compramos Números

Ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO correspondientes al domingo 29, compramos en esta ADMINISTRACIÓN.

Hoy mismo acuda con su trabajo a la MINERVA

Gran match de foot ball en San Juan de Tibás

El domingo 6 de mayo corriente, a las 10 de la mañana, entre las primeras divisiones de los clubs Unión Deportiva de Moravia y "La Independencia" de Tibás, en honor del distinguido Candidato del «Partido Agrícola», caballero don Alberto Echeandí.

LISTA DE JUGADORES

Unión Deportiva de Moravia (Blanco y Negro).

Arnoldo González, Capitán; Cristóbal Soto, Alcides Camacho, Víctor M. Umaña, Virgilio Umaña, Humberto Umaña, Roberto Umaña, Belfort Sancho, Geofroy Castro, Alfonso Murillo, Amador González; Suplentes: Socios activos del Club; Guarda Línea: Primitivo Solís.

«La Independencia» de Tibás (Azul y Rojo).

Gonzalo Rojas, Capitán; Juan Méndez, Porfirio Rojas, Fausto Rodríguez, Alejandro Rodríguez, Víctor M. Rodríguez, Juan R. Rodríguez, Miguel A. Barrientos, J. J. Fonseca, Alvaro Golcochea, Trinidad Montero; Suplentes: Socios activos del Club; Guarda Línea: Antonio Rodríguez; Juez don Arnulfo Zeledón.

La Harmonía cantonal amenizará el acto.

San Juan de Tibás, mayo de 1923.

Las Enfermedades las más terribles

ASMA

BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS

ENFERMEDAD DEL PECHO

se curan radicalmente

con las **OBLES FLORIAL**

del Dr. Louis GEORGES

Por mayor: G. GELARD, 91, Rue de Paris, PARIS-CLICHY.

En Costa-Rica: Hermann et Zeledón

TEATRO TREBOL

Hoy Viernes 4 de Mayo de 1923

A las 7 p. m.

Bellas cintas cómicas
Por Charles Chaplin

A las 8.30p. m.—Grandioso Estreno

El Blanco Trágico
Por Eddie Polo

Ep. 12 Las Arenas Encendidas Ep. 13 El Mejor Portón Ep. 14 El Fusilamiento

La Agencia de Policía y la Oficina de Control

Desde hace varias semanas un grupo de personas viene haciendo propaganda por la creación de una nueva Agencia de Policía, pero no falta quien se extraña de lo distanciada que está la oficina de Control de la actual Agencia de Policía.

Antes se publicaba mensualmente el monto de las multas y ahora ya no. Además de eso la única oficina que existe en San José y que administra fondos sin ser controlada en aquel departamento.

Bsto, por supuesto no debe interpretarse como un cargo malicioso.

Acusación criminal

Dice «El Herald» de Puntarenas que el Médico del Pueblo le prestó sus servicios a un niño de apellido Rodríguez quien presenta

serias quemaduras en el cuerpo, producidas con agua hirviendo. La salud del pequeño es delicada.

Parece que un empleado del Ferrocarril llamado Sebastián Porras, en momentos en que el niño se acercaba a su locomotora, soltó una llave del vapor causándole adrede las quemaduras.

El Juez del Crimen investiga el hecho.

Atento saludo

Habiéndose hecho cargo de la Dirección del diario católico «La Verdad» el ilustrado presbítero don Víctor M. Arrieta, cumple este diario con el deber de presentar al nuevo colega su más atento saludo, sintiendo verdadero gusto en hacerlo.

Fermín Bernadas en «Los Gnomos»

Tan pronto se ha enterado la sociedad de que Fermín Bernadas ha comprado de nuevo «Los Gnomos», esa centina ha vuelto a ser la preferida por la sociedad elegante.

El surtido es completo y los precios son corrientes.

«Los Gnomos» es la Cantina chic.

De música

La Escuela de Música Santa Cecilia ha iniciado las lecciones de viola, violoncello y contrabajo, dadas por el profesor don Roberto Campabadal. La matrícula está abierta, y la Escuela facilita el estudio a los alumnos que no tengan instrumento.

Teatro Trebol

El Blanco Trágico

El público conoce ya que en la tanda de las ocho y treinta del Teatro Trebol se viene dando la famosa película del inmortal Eddie Polo titulada EL BLANCO TRÁGICO y que constituye uno de los más grandes éxitos de la temporada.

Eddie Polo es el mimado de los públicos por que divierte y atrae poderosamente con sus escenas locas de valor.

A las siete: películas cómicas y revista Pathe.

Numeros sueltos

En la tienda de Jesús Barrantes, el lado Noroeste del Mercado, se encuentran ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO para la venta al porción.

La comida del miércoles en el Frances

El miércoles pasado, el culto caballero venezolano don León Arteche quien se encuentra de paso en esta capital, le obsequió una comida a nuestro buen amigo don José Sorillo Picornel.

La comida tuvo efecto en los corredores del Hotel Francés y fué de carácter íntimo. Asistieron al acto el señor Sorillo, señor Arteche, Dr. P. Hurtado, Lic. don Juan Rafael Argüello y don Manuel de Mendiola.

La reunión estuvo sumamente cordial.

Partido Republicano

La Directiva Central del Partido Republicano hace saber que solamente tienen valor y mérito las resoluciones o publicaciones del Partido y especialmente a las Directivas y listas de adherentes cuando ellas lleven la firma de alguno de los Presidentes o Secretarios.

En consecuencia, el Partido no asume ninguna responsabilidad con motivo de publicaciones que no estén refrendadas en la forma expuesta.

Juan José Montealegre,
PRESIDENTE.

Caballeros:
Sombreros de Paja
PAJAMAS
Tienda Escalante

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sabe a VERDADERA
BOTICA ORIENTAL

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

MADERAS DEL PACIFICO Puede usted conseguir a los precios más bajos de plaza en el Depósito, 100 varas al Norte del Carmen. Construcciones por dirección o por contrato.

REIMATE: El lunes próximo, 7 de Mayo, a las 13 horas, 1 p.m., se rematarán las prendas de plazo vencido en el local de la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, 150 vs. del Mercado, Calle 8ª, Sur. El detalle puede verse en La Gaceta Oficial, número 86 y siguientes.—Mayo 4.

SE VENDE o se alquila para hotel comercio o fábrica, casa con cuartos amollos, corredores, dos patios, portón de calle situada 150 varas al Norte del Mercado. Calle 8ª Norte. Informarán en la casa número 354, Calle 8ª Norte, Paso de la Vaca.

DOS PIANOLAS, una eléctrica; con piezas. En magníficas condiciones propia para teatro o cantina, vende Stefano Perotti, Oeste, casa Refugio.—Mayo 4.

VENDE carruaje sperado con buena bestia, entenderse con Juan Balar Librería la Express. Mayo 4.

VIOLONCELLO, CONTRABAJO y Viola. Clases en la Escuela de Música "Santa Cecilia" a cargo de profesor competente. Matrícula abierta.—Mayo 4.

ALQUILO mi casa de habitación amueblada, 75 varas al Norte de la Imprenta Alsina. Ernesto Quirós.—Mayo 3.

TUBERCULOSIS—El mundo ahora tiene cerca de dos millones de habitantes; cada siglo tiene tres generaciones. Ahora cada año mueren cuatro millones y medio por tuberculosis; cada generación 150 millones lo que es enorme. La fortuna ha querido que en el siglo actual un italiano descubriera el sistema racional científico para curar la tuberculosis; y que en Costa Rica haya sabido sacar de esto la posible regeneración sanitaria del Género Humano. Entrando hoy el Dr. Antonio Maggionani en el 87.º año de la vida, todos los curados por él del fatal morbo deben felicitarlo por haberlo vuelto no fatal, (pero si tratado a tiempo oportuno y con sistema racional). Lo que yo hago con la presente: pongo que es a él a quien debo el que mi madre, después de cuatro años y medio de tuberculosis grave haya podido librarse de los fatales bacilos desde hace dos años.

Victoria de Peterson
San José, 2 de Mayo de 1923.

SE gratificará a quien entregue una cadena y diécese esta inscripción: "Carmencita, 8 de Mayo de 1920" perdida en días pasados.—Casa del Dr. Rucavado

EL SUMO FACEDOR nos da como regenerar la Humanidad. El Redentor lo ha hecho en la Regeneración moral con la Cruzificación; mientras es con la ciencia que se hace la Regeneración física, y esto aplicando el axioma "Electricidad es Vida"; mientras, prácticamente hablando, se hace con la electricidad introducida por la piel y por el estómago, como por medio de la solución de Cloruro de Calcio (grande conductor de la electricidad y elemento integral del organismo); pero teniendo por norma el nacimiento, para obtener nacidos sanos; con esto se puede alcanzar la regeneración física del Género Humano.—Dr. Antonio Maggionani.—San José, Hotel Central, 2 de mayo de 1923.

VENDE EN MORAVIA finca de siete manzanas y media de agricultura, poteros, repastos y cañas. Leña en abundancia; aguas muy buenas; cómoda casa de habitación y magnífico galván de ordeño. Finca productiva y de recreo. Para informes su dueño, en Cuesta de Moravia.—José Manuel Araya. Abril 28.

SE ALQUILA casa grande, cómoda y barata, en San Francisco de Mar Redonda. Contiguo a la Botica Colón. Informes en la casa que sigue. Abril 28.

CREMA BELLEZA: o la Reina de las cremas, acabada de recibir la Farmacia Grillo. Su preparación es el estudio de largos años del eminente profesor alemán Sr. Sobotta. Con su uso se ensuaviza, se refresca y se limpia el cutis, facilitando que los polvos se adhieran perfectamente. Todas las damas de buen gusto que la han usado están satisfechas de sus bondades. 28 de abril.

CUCHILLERIA OSVALDO SALVADOR avisa a su numerosa clientela que ha hecho una considerable rebaja en todos sus artículos de cuchillería, tijeras y cuchillos de carnicero. Tijeras de acero garantizadas marca "Tiden" desde un colón en adelante. Solamente por pocos días. Abril 28.

EN CORONADO se vende en buenas condiciones una magnífica quinta de nueve manzanas, con apartos para sembrar maíz y con partes de café, caña y el resto de potrero, con casa de habitación de madera. Entenderse en la misma con Horacio Méndez. Abril 25.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado.—Oficina en su casa de habitación.

VENDE casa grande esquinera magnífica punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45,000.00. Única oportunidad.—G. V. CRESPI.

ALFONSO ALTSCHUL—Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGÍTIMOS.

VICTOR CAMPOS—ofrece a su clientela su nuevo automóvil número 218, marca "Dodge" último modelo, especial para familias. Servicio a cualquier hora del día o de la noche—Garage La Constructora. Abril 13.

COMERCiantes y Consumidores—Vendemos a precio de costo un saldo de mercaderías tales como pintura en pasta blanca (inglé) a \$20.00 la arroba, secativo líquido a \$9.00 el galón. Un lote de brochas de fibra para pintura de agua. También dos mezcladores para tienda de 4 var. cada uno. Pídanos por correo y será atendido inmediatamente.—L. Martínez & Huo.—San José.—Abril 19.

BUENA OPORTUNIDAD Se vende una casa muy céntrica 125 varas sur del Banco de Costa Rica. Informará Dr. Fischel frente al Correo.—Abril 21 1923.

VENDE o cambio por finca de banana, o en Puriscal 13 casas nuevas con punto de comercio. Rentan 350 mensuales también pueden venderlas dando sólo 4.000 o un lote del mismo valor o acciones de banco, pagaré o un lote de ganado o automóvil en buen estado, las casas en la Soledad dirigirse apartado 1106. Abril 21.

OPORTUNIDAD—Vendo o cambio por finca en el Puriscal 4 casas nuevas que producen \$ 200 mensualmente; o las vendo dando solo 4,000 al contado; las casas están situadas en la Soledad; de esta ciudad también recibo algún lote o una casita pequeña en pagos. Diríjase al apartado 1106.

DINERO en una hipoteca, se solicita de 10,000 a 46,000 garantía casas en esta capital, y finca en producción interés hasta 15. Diríjase apartado 1106.—Abril 22

GUSANOL Sobre este magnífico producto nos escribe un cliente: El amigo del afligido agricultor de los trópicos que le ayuda a combatir el sinnúmero de pestes con los que tiene que contendere. El remedio infalible contra el tórulo, mata la garrapata, cura la sarna y desinfecta cualquier herida. Pídale en las Boticas o directamente a la "Atirro Coffee Estates Co." Turrialba. abril 24

Del movimiento político

Viene de la página 5.

blecida desde el Gobierno de don Ricardo Jiménez, de pagar con fondos del Estado las deudas contraídas por los partidos políticos durante la lucha electoral.

Este proyecto de ley que está inspirado en una de las cláusulas del programa agrícola, es un triunfo legítimo de nuestro Partido que con ello quiere poner fin a un abuso ineficaz que ya se estaba generalizando en nuestras luchas electorales.

En la Administración de don Ricardo Jiménez se pagó, con dinero de los funcionarios públicos, la fuerte deuda que su jefe contrajo durante la campaña política y que despertó gran descontento

na política y que despertó gran descontento

De Desamparados Una advertencia del Corresponsal

Creo del caso hacer pública advertencia, de que aunque no he dejado de ser el Corresponsal de este acreditado Diario, en esta localidad con el seudónimo "Fernando La Flor", no deben imputárseme las crónicas de género político que de aquí procedan, pues con ese exclusivo objeto el DIARIO DEL COMERCIO ha nombrado un Corresponsal político especial, que informe de los acontecimientos de este orden.

Desamparados, Mayo 2 de 1923.

ideas y carácter de los Tinoco. Pero con excepción del microscópico grupo que improbo el golpe del 27, desde el principio, preguntamos a los costarricenses cuál fue su actitud, todos resultan hoy día "valientes restauradores", nadie fue tinoquista, es decir se ha repido en este siglo el más famoso acto de Platos.

Si el 27 de enero, el pueblo en lugar de prestar su apoyo al golpe de Tinoco, se hubiera lanzado en protesta, estoy seguro que hoy en día el señor García Monge no se estuviera lamentando del Gobierno de Tinoco, ni mucho menos basándose en argumentos que vienen en perjuicio de su mismo candidato señor Jiménez Ore-mundo. Debe tener en cuenta el señor García Monge que tinoquista no es sólo el que sirvió en dicha administración, sino todos los que aprobaron el famoso golpe del 27 de enero ya en una u otra forma y si el señor García Monge no quiere coartarse con tinoquistas tendría necesidad de abandonar el país.

En mi errado modo de pensar, he creído siempre que la política sana, moral y patrióticamente hablando, debe hacerse con ideas y argumentos sólidos para el bien del país, pero nunca con mezquinas pasiones y mucho menos tratándose de la suerte de la República.

El discurso del señor García Monge, ha dado margen para que el pueblo conciente y honrado, busque el partido que haya eliminado las viejas prácticas de apasionarse para conseguir adeptos; pero felizmente los costarricenses hemos visto prácticamente, que la división de la gran familia costarricense, que había existido, creada en mala hora por las pasiones políticas, vienen directamente en perjuicio de la Patria. Es por eso, que hoy en día, los trabajadores hemos buscado los ideales reformistas.

He aquí el modo de pensar de un obrero que tiene el gusto de suscribirse del señor Director muy atto. y S. Sr.

CARLOS MONGE SÁENZ
Ciudad, abril 29—1923

Visite la Imprenta Minerva.

Movimiento marítimo

Puntarenas, 3 de mayo. Ayer a las 18 hs. zarpó para Amapala el vapor noruego Romulus de 2501 tons. con 28 trips, capitán P.H. Sannaes y despachado por F.J. Alvarado Co. sin pasajeros ni carga ni correo.

Ayer a las 18 hs. zarpó para San Francisco con escala en Centro América y Méjico el vapor norteamericano San Juan de 1608 tons. 82 trips capitán J. R. Oaska y despachado por F. J. Alvarado Co.; pasajeros para San Juan del Sur Anas Sandino, Luz Romero y Sofía Moreno para Corinto, J. Gómez Ledezño y Sra., Eduardo y Guillermo Castillo, Alfonso E. chegaray, y Mercedes Barquer para San José de Guatemala la Francisco Madriz y Sra., María L. de Flores y tres niños, Marta Madriz y Gustavo Sanier para San Francisco, doña Elsie H. Waterman, William Brealey, Cecilio Underwood y Jorge Solera Valverde. Carga: 500 sacos azúcar, con 23,000 kilos y 143 sacos café oro, con 27774 kilos para San Francisco 7 B. películas cine para Corinto con 27 p. cúbicos.

Puntarenas 2 de Mayo 1923. Hoy a las 11 fondó el vapor americano San Juan de 2152 tons. procedente de Cristóbal C. Z. con 2 días de mar, 32 trips. Capitán T. K. Oaka y consignado a F. J. Alvarado y Co. Sin pasajeros para el puerto; 10 pasajeros en tránsito, un saco de correo; carga 1 B. faltante en el vapor City of Pará con peso de 30 kilos.—Cap. de Puerto, O. Lizano Huete.

Limón 3.—Hoy a las 16 hs. fondó el vapor estadounidense "Calamates" de 3846 toneladas, procedente de Cristóbal C. Z. con 14 hs. de mar 144 tripulantes, Capitán H. Spencer y consignado a la United Fruit y Co., pasajeros: J. Miguel Jiménez, Adriana Bonilla, Luis F. González, Clemencia de Monge e hijo, Frederick Ducau, Francisco Preve, Hortencia Pardo, Víctor y María Viduurre, Juan Calleja, Ernesto Jaramillo, Marcel y Elena Pastor, William Baer, Clarice Smirt, John

Stree, Harry Miller Wood Mc Lency; Enrique y Adelfina Valdés, Nahán Sharp J. Gibson, y Marjorie Pearson, Angela O. Noire, Mald Alexander, Olivia Penso, Edna Manahan, Iris y Ronald Peeson Lilli M. Bosch, Ella Anderson, Mary Livy, Adina Olivia, Lucilda y Benjamín Hall, Agnes Forbes, Joseph y Medina Blackwell, Florence Joseph, Elizabeth y Loreta Samuels, y 6 en tránsito. Carga general, correo 276 sacos.

Limón, 2.—Hoy a las 11 h. 20 m. zarpó para Bluefields, Nicaragua, el remolcador nicaragüense MENGEL, de 6 toneladas, 3 tripulantes, Capitán Tate y despachado por R. E. Smith y Co. Pasajeros: P. A. Bischoff y señora. Sin carga ni correo.

Limón, 3.—Hoy a las 9 h. 30 m. fondó la lancha panameña HELGOLAND, de cinco toneladas, procedente de Bocas del Toro, con 8 hrs. de mar, 5 tripulantes, Capitán G. Blawdorf y consignada a la C. R. Oil Corporation. Sin pasajeros. Carga, 6 tambores de gasolina. Correo, 1 saco.

TEATRO VARIEDADES

VIERNES 4 de MAYO de 1923

A las 8.30 p. m.

Harold Lloyd
en la divertida cinta
Quién dijo miedo?

Mañana despedida
Los Perros
Comediantes

Pronto debut de LOS TRIANON

Encargue sus trabajos a la
IMPRENTA MINERVA



Sr. Arnelmo Méndez, Santa Ana, Misiones, escribe:—

"Bastante tiempo venía sufriendo de los riñones y la vejiga, hasta que por fin encontré las maravillosas Píldoras 'De Witt'. Por casualidad leí los anuncios en 'La Nación' y sin pérdida de tiempo escribí a Vds. solicitando una muestra, la cual llegó a mí poder muy pronto.

Esto fue para mí como si me hubiese sacado el Premio Mayor en la Lotería. Mi salud la tenía muy aquejada, y estaba cansado de gastar dinero en medicamentos sin resultado alguno y ahora con un frasco de Píldoras 'De Witt' me he curado completamente. Por esto, no puedo menos que autorizar a Vds para publicar mi carta y mi fotografía y recomendar a mis amigos Las Píldoras 'De Witt'."

Píldoras DeWitt

El remedio mas grande del mundo para:—
Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimiento, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones. Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general. Hermann & Zedden, San José.

Pida precios para su trabajo
tipográfico a la MINERVA